

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Segundo Civil Circuito
ITAGUI (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **016**

Fecha Estado: 18/02/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360310300220130021800	Ejecutivo Singular	SERVICIOS FINANCIEROS SERFINANSA S.A	JHON JAIRO RESTREPO LOPEZ	El Despacho Resuelve Acepta renuncia poder	17/02/2021		
05360310300220130021800	Ejecutivo Singular	SERVICIOS FINANCIEROS SERFINANSA S.A	JHON JAIRO RESTREPO LOPEZ	El Despacho Resuelve Acepta cesion del F.N.G. a CISA, termina proceso por pago total del porcentaje de CISA.	17/02/2021		
05360310300220180032600	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	METALIKO S.A.S	El Despacho Resuelve Requiere partes actoras de cumplimiento al Decreto 806/2020,colocar en conocimiento a la parte contraria de la liquidacion	17/02/2021		
05360310300220190015200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	REPRESENTACIONES TRUJILLO CORREA TEXTIL S.A. RTC TEXTIL S.A	El Despacho Resuelve Requiere al demandante cumpla con lo estipulado numeral tercero Sentencia C -40/20	17/02/2021		
05360310300220190019100	Verbal	HELMER OROZCO LOPEZ	GABRIEL JAIME HOYOS GOMEZ	El Despacho Resuelve Nombra curador.	17/02/2021		
05360310300220190019800	Verbal	LUCAS DE JESUS GOMEZ HOYOS	TRANSPORTES EL AGUILA VELOZ S.A.S	El Despacho Resuelve No acepta desistimiento parcial	17/02/2021		
05360310300220200013500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	JUAN CARLOS GAVIRIA ECHAVARRIA	Sentencia. ORDENA SEGUIR ADELANTE EJECUCION. PARTES PRESENTAR LIQUIDACION CREDITO. COSTAS PARTE DEMANDADA. AGENCIAS \$8.600.000	17/02/2021		
05360310300220200018900	Verbal	ELKIN ALONSO PANIAGUA MUÑOZ	JOSE FERNANDO ARANGO POSADA	Auto rechazando demanda	17/02/2021		
05360310300220210000700	Verbal	UNION INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.	L Y D LOGISTICA DE DISTRIBUCION S.A.	Auto admitiendo demanda	17/02/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/02/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

HERNÁN DA'RIO RODAS ARBOLEDA
SECRETARIO (A)